

La implicación de la mujer en la agricultura familiar: apuntes sobre el proceso de desagrarización en España

Fernando Porto Vázquez
Josechu V. Mazariegos



«La siega», pintura de León-Agustín L'Hermite (1874).

Rompiendo con una situación anterior de la literatura sobre la agricultura, marcada por una relativa indiferencia hacia la contribución de la mujer al trabajo agrario y hacia las funciones socioeconómicas de su implicación en la explotación, la sociología rural ha incrementado recientemente de manera notable su interés por la mujer agraria. En cualquier caso, en la literatura moderna sobre el trabajo de la mujer, la consideración de éste en la agricultura familiar había sido ya puesto de relieve como paradigma de la interconexión entre trabajos para la reproducción y para la producción (Barthez, 1982; Berlan, 1991; Boserup, 1970; Gasson, 1981; Sachs, 1991; Wathmore, 1991).

El presente artículo se inscribe en la misma dirección, debatiendo la evolución del trabajo femenino en el contexto específico de la desagrarización del medio rural, de los factores locacionales de integración o de separación entre el hogar y la explotación, y de los perfiles estructurales de las explotaciones: tamaño y orientaciones de cultivos.

Se conoce el papel crucial de la mujer en las pequeñas explotaciones, su preponderante papel dentro de los procesos alimentarios más vinculados al autoconsumo, en el contexto de la agricultura tradicional (Boserup, 1970; Segalen, 1981; Sachs, 1991) y más vinculada a la producción y transformación para el mercado en las sociedades avanzadas (Sachs, 1991; Little, 1991; para España, Camarero y otros, 1990).

Lo que merece nuestra atención es reflexionar sobre las modalidades de integración de la mujer en el trabajo familiar agrario, en el contexto de una pérdida de importancia progresiva de las rentas agrarias en los ingresos de las familias agrarias. El grado de desagrarización alcanzado por nuestras sociedades, sin anularlo, reduce el interés por reconstituir la lógica interna de la familia y de la sociedad agraria tradicionales para comprender las funciones actuales del trabajo de la mujer agraria en este nuevo contexto.

En efecto, una parte muy importante de las explotaciones se integran en economías familiares aportando a la familia una porción relativamente pequeña de sus ingresos. Desde una perspectiva económico-agrarista tampoco parece fácil entender esta realidad relevante de la agricultura española. El análisis económico de los mercados agrarios, desvinculado de la estructura ocupacional del grupo familiar, que participa de un conjunto de oportunidades de empleo intersectoriales, puede llevar a ignorar la importancia del uso económico que hace la familia de la

explotación familiar que ni es exclusivo ni excluyente de otras fuentes de ingresos. La implicación de la mujer en la agricultura española podría explicar en gran parte la existencia de una agricultura que ignora aparentemente las leyes económicas de la economía mercantil dominante.

El debate a nuestro juicio tiene tres componentes básicos. Primeramente, las características estructurales de las explotaciones, donde la mujer aparece más presente en las pequeñas unidades de producción. En segundo lugar, las posibilidades de optimización familiar del trabajo de sus miembros en la explotación y fuera de ella en contextos socioeconómicos fuertemente modificados y cambiantes. En principio, la vinculación de la mujer al trabajo agrario parece darse en las unidades de producción y convivencia familiar (UPCF), que ofrecen un «continuo» entre los espacios domésticos y agrarios, esto es, en los entornos de hábitat disperso donde la casa se ubica en la propia explotación. Y, en tercer lugar, la naturaleza manual o técnica del trabajo en las explotaciones, que favorecen y disuaden respectivamente la intervención de la mujer en el trabajo agrario.

Con un tipo y un grado de eficacia funcionalmente vinculados a los factores básicos enunciados, destaca la influencia sobre estos factores de las oportunidades y condiciones laborales para varones y mujeres que ofrece el entorno no agrario, que, como se viene constatando, en el medio rural son mucho más restringidas para la mujer, y tienden a reproducir en el mercado las relaciones patriarcales (Wathmore, 1991; Little, 1991; Tickamiyer y Bokemeier, 1988; Camarero y otros, 1991).

El presente artículo se basa en los datos de una investigación sobre: «La situación socioprofesional de la mujer en la agricultura» que se ha desarrollado partiendo de varias muestras, y sobre todo de 6.200 entrevistas realizadas por cuestionario a mujeres implicadas en la agricultura familiar en el conjunto de España¹. Pensamos que una visión de la agricultura desde la perspectiva de la implicación de la mujer en el funcionamiento de las explotaciones familiares agrarias puede aportar una contribución a la comprensión de la lógica de la implicación y/o del desarraigo en la agricultura. Esta constituye en efecto un espacio en el que economía y sociedad mantienen relaciones difíciles de desentrañar y donde se articulan de manera compleja comportamientos pertenecientes a la familia y a la comunidad agraria tradicional y actitudes nuevas sólo comprensibles por referencia a pautas pertenecientes a la sociedad contemporánea.

Las características socioeconómicas de las explotaciones: la masculinización de la agricultura viable

Los arquetipos tradicionales respecto a los roles de género siguen vigentes en la agricultura de los países avanzados, como lo demuestran diferentes estudios (Gasson, 1984; Wathmore, 1988; Little, 1991). Se observa generalmente la integración hegemónica del varón en la agricultura en explotaciones económicamente viables, siendo relativamente frecuente, sin embargo, en paisajes agrarios en que predomina la agricultura familiar, la vinculación preponderante de la mujer en explotaciones no viables. En todo caso, parece oportuno contemplar conjuntamente las estrategias laborales de varones y mujeres en el seno de las familias vinculadas a unidades de explotación (Buttel y Gillespie, 1984; Lourenço, 1991).

En los resultados para España de nuestra investigación, se corrobora la tendencia ya reconocida en la Encuesta de Estructuras Agrarias (y comentada en Camarero y otros, 1991) de una mayor implicación, o incluso de una implicación exclusiva, de la mujer en el trabajo de la explotación en función del menor tamaño de las mismas. En la tabla 1 podemos observar la correlación negativa que existe entre la dimensión económica de la explotación² y el rango que ocupa la mujer más implicada en el trabajo de la explotación en relación con la importancia del trabajo de los demás miembros de la familia.

En esta tabla no solamente se manifiesta esta correlación sino que aparece la importante contribución de la mujer en la agricultura familiar, en trabajos complementarios y subordinada al marido, modelo conyugal que aparece como dominante en las dos terceras partes de nuestra muestra, bajo la condición de cónyuge del titular de la explotación (51,6 % de los casos) o como titular de la explotación con cónyuge (13,7 % de las entrevistadas).

El papel complementario del trabajo de la mujer en relación con el del varón, sin embargo, se acentúa cuando el tamaño de las explotaciones es mayor. Pero, en cualquier caso, expresa globalmente una posición de «segundona» de la mujer en el trabajo de la explotación familiar.

Tabla 1
RANGO QUE OCUPA EL TRABAJO DE LA ENTREVISTADA EN LA EXPLOTACION
SEGUN TAMAÑO DE LA MISMA

Rango	Tamaño de las explotaciones					
	Marginal	Pequeña	Mediana 1	Mediana 2	Grande	Muy grande
Primero	24,3	15,3	10,0	7,0	3,8	5,4
Segundo	27,4	30,4	35,8	37,5	41,0	30,9
Tercero	4,6	5,5	5,7	7,6	7,8	7,7
Otro o ninguno	43,7	48,8	48,5	47,9	47,4	56,0
Total	100	100	100	100	100	100

FUENTE: V. Mazariegos, F. Porto (coord.): *La situación socioprofesional de la mujer en la agricultura MAPA 1991* (en prensa).

Tabla 2
RANGO QUE OCUPA EL TRABAJO DEL ENTREVISTADO EN LA EXPLOTACION,
SEGUN EL TAMAÑO DE LA MISMA

Rango	Marginal	Pequeña	Mediana 1	Mediana 2	Grande	Muy grande
Primero	56,9	66,7	79,4	61,5	61,9	77,8
Segundo	13,7	12,5	—	12,8	19,0	—
Tercero	2,0	2,1	2,9	5,1	9,5	—
Otro o ninguno	27,4	18,7	17,7	20,6	9,6	22,2
Total	100	100	100	100	100	100

FUENTE: *Idem.*

Por último, la implicación en primer rango de la mujer es sensiblemente mayor en la agricultura marginal que en el resto, debiéndose ello sin duda alguna a la irremplazable contribución que aportan ellas en el ámbito de la producción para el autoconsumo en estas pequeñas unidades.

En una muestra estratégica de 200 varones representativa de los agricultores familiares, diseñada para la investigación, se observan resultados muy distintos.

Dos aspectos son interesantes a subrayar pues corroboran de manera diferente lo ya expuesto. El primero, es el evidente desinterés que el varón manifiesta por la explotación si ha de ocupar en ella un rango de «segundón». La inmensa mayoría se interesa por la agricultura como trabajador principal —«el gallo en escena»—, cualquiera que sea el tamaño de la explotación. Y, el segundo, es que su alta participación como trabajador en la explotación familiar, que hace de la agricultura algo eminentemente varonil, solamente se encuentra atenuada en las explotaciones marginales, donde cede con mayor facilidad

al protagonismo a la mujer, como si lo exiguo de la explotación convirtiera ésta en «cousas de mulleres» (Méndez, 1988).

La situación que acabamos de describir resume muy concretamente la implicación mayor del varón en la agricultura, sobre todo y de manera preferente en la agricultura cuyas explotaciones adquieren un estatus económico más próximo de lo que puede ser una «empresa». Es interesante para la perspectiva sociológica interpelar esta situación desde el punto de vista del proceso básico de desagrarización que es tan revelador de la emergencia de la sociedad moderna y de la evolución hacia una sociedad postindustrial. En un contexto de reducción a su mínima expresión del carácter familiar de las explotaciones, que devienen explotaciones cuasi-individuales (el Censo Agrario de 1982 arrojaba ya una media de 1,63 agricultores por explotación), el estudio de modelos contruidos para comprender la diferenciación según el sexo, adquiere una mayor relevancia, si cabe, para entender la implicación o el desarraigo en la agricultura.

La optimización familiar del trabajo femenino: integración y divorcio espacial entre lo doméstico y lo agrario

La presencia de la mujer en el contexto de las unidades de producción y convivencia familiar (UPCF), que se constituyen por la ubicación de la vivienda en la propia explotación, tiene que ser reconsiderada desde la progresiva desaparición o separación de los miembros de la familia de la explotación. Los varones son empleados principalmente en trabajos asalariados fuera de ella, en un mercado que penaliza, cuando existe, a la mujer, pues está construido por el capital «sobre las divisiones y relaciones de género preexistentes en la familia agraria y remodelado en el proceso de mercantilización» (Wathmore, 1991, 143).

El continuo espacial doméstico-agrario que se constituye en las UPCF, permite que el grupo familiar optimice el trabajo de la mujer en su protoidentidad tradicional. Bajo la óptica de la economía monetaria global en que el trabajo familiar se mueve, la «invisibilidad laboral» de la mujer aquí es todavía mayor. Esta «inmersión» es quizás un elemento clave en las nuevas estrategias laborales de la familia. La mujer, con su permanencia «gratuita» en la explotación, asegura a veces simultáneamente el trabajo doméstico, parte del proceso alimentario de autoconsumo y parte del proceso de producción para el mercado, descargando al marido de los trabajos cotidianos en ella y posibilitando que éste desarrolle satisfactoriamente su actividad laboral fuera de la explotación.

Además, en una estrategia familiar de cambio, la conservación de raíces culturales y de un espacio económico que puede eventualmente garantizar un refugio estable, con un valor cada vez más residencial, confiere a la mujer una función básica para el despliegue de un espacio social y económico nuevo.

Ello muestra que las oposiciones abstractas entre las sociedades tradicionales y las sociedades abiertas y dinámicas no ayudan demasiado a describir y a comprender el cambio social. La distribución de roles entre varones y mujeres han jugado un papel importante en la dosificación, a veces rupturista, a veces equilibrada, del cambio y de lo permanente en la evolución histórica de las sociedades.

En el fondo, históricamente, la construcción de la idea de «espacio vital» como asociación primordial entre el trabajo y el parentesco es la que va modelando la noción de cultura y en ella la presencia de la mujer resulta imprescindible. Van a ser las conquistas territoriales las que acabarán desvelando —a través de la exacerbación de la función guerrera masculina como función civilizatoria— la accidentalidad del papel de los varones en la agricultura familiar como supervivencia del grupo doméstico. Al mismo tiempo las necesidades defensivas del poblamiento tenderán a su vez a justificar la presencia masculina en la agricultura, principalmente para el aprovechamiento remoto de las tierras. Pastoreo y cultivos extensivos serán las ocupaciones básicas del varón, mientras que la mujer se ocupará de todo aquello que rodea la casa, sobre todo del huerto familiar y del cuidado de los animales domésticos como funciones y espacios vinculados a la reproducción del grupo familiar.

La mujer es quien, en síntesis, mediante su permanencia secularmente probada en el ámbito doméstico y en el cuidado de los cultivos, subordinada al varón, se constituye en el centro de afirmación de la agricultura familiar como modelo histórico de ordenación social de la supervivencia colectiva.

¿Dónde nos encontramos hoy, cuando se produce un proceso de transformación drástica de las orientaciones seculares de la agricultura familiar? ¿En qué medida, los rasgos indelebles que han justificado la presencia de la mujer como centro de esta unidad de producción y consumo han variado en relación con los cambios operados en los procesos productivos? ¿Cuáles son los supuestos en los que la permanencia de la mujer en la agricultura familiar se hace hoy todavía más necesaria y visible? ¿Se puede llegar a hablar actualmente de una transformación de la división sexual del trabajo en las actividades agrarias definitivamente tecnificadas?

¿En qué medida estas divisiones básicas han ido persistiendo en el seno de la agricultura familiar en España, a pesar de la incorporación de la técnica al trabajo agrario? ¿Cómo se han ido articulando las funciones de varones y mujeres en el proceso de desagrarización que conduce a una dualidad entre explotaciones suficientes y explotaciones insuficientes? ¿Qué papel viene a tener la mujer en el proceso actual de desagrarización que va descomponiendo la unidad familiar como unidad de trabajo agrícola?

Todo parece indicar que la UPCF constituye un poderoso factor de permanencia y de reproducción del rol tradicional de la mujer. El grupo de mujeres en

Tabla 3
IMPORTANCIA DEL TRABAJO DE LA ENTREVISTADA SEGUN RELACION ENTRE HOGAR-EXPLOTACION

Rango	UPCF	UEP
Primero	23,1	10,6
Segundo	35,8	31,3
Tercero	7,5	5,3
Otro o ninguno	33,6	52,8
Total	100	100

FUENTE: *Idem*.

UPCF manifiestan una propensión mucho mayor que las que se ubican en hogares separados de la explotación a la implicación en la agricultura. Las unidades exclusivas de producción (UEP), que se constituyen cuando la vivienda se encuentra ubicada en el «pueblo», lejos de la explotación agraria, al contrario, facilitan la reclusión de la mujer en el espacio doméstico o dirigen sus pasos a otras ocupaciones, y sólo ocasionalmente las vinculan al trabajo agrario.

Esta fuerte correlación, insistimos, puede entenderse desde el punto de vista económico como ahorro del grupo familiar calculable en términos monetarios, en el proceso progresivo de desagrarización. El varón legitima su posición hegemónica en la familia a partir de su vinculación privilegiada a la economía

monetaria dominante: en primer lugar, desde el control de los procesos productivos de los cultivos destinados al mercado; y en segundo lugar por su inserción en las actividades relacionadas con los mercados laborales. Esta legitimidad se apoya en el alejamiento simultáneo de la mujer de la economía mercantil. La lógica familiar en la que se inscriben las actividades de la mujer impiden su reconocimiento económico, al marginarse de las funciones mercantiles de la explotación.

Si contemplamos los trabajos que unas y otras mujeres realizan en las explotaciones de uno y otro tipo, tomando como categorías de agrupamiento las actividades de producción agrícola, de producción ganadera, de transformación y de gestión, constatamos en la situación que se puede ver en la tabla 4 una articulación entre las funciones sociales de la mujer en la explotación familiar y el desarrollo concreto del trabajo en la explotación.

Se afirma en primer lugar el cuidado y ordeño del ganado en la explotación como una actividad en la que se resume ese modo de ocupación de la mujer en permanencia, diariamente, en actividades entre el mercado y el autoconsumo, aun en las explotaciones separadas de la unidad de convivencia familiar, como polo opuesto a la inhibición del varón con respecto a las tareas domésticas.

La implicación sostenida, en cualquier caso colaboradora, de la mujer en el trabajo agrario, sobre todo en las UPCF, no la exime de los trabajos domésticos,

Tabla 4
LO REALIZAN CASI SIEMPRE

		UPCE		UEP	
		La entrevistada	Otros varones	La entrevistada	Otros varones
Producción agrícola	Sembrar	28,8	71,2	16,4	83,6
	Plantar	29,7	70,3	17,6	82,4
	Escardar	37,0	63,0	23,0	87,0
	Recolección	36,4	63,6	28,6	71,4
Transformación	Manipulación básica de frutos	33,3	66,7	21,7	78,3
	Almacenado	25,0	75,0	13,0	87,0
Producción ganadera	Limpieza ganado/establo	39,8	60,2	31,9	68,1
	Alimentación ganado	46,6	54,4	35,3	64,7
	Ordeño	48,9	51,1	41,0	59,0
Gestión	Llevar libros contabilidad	12,4	87,6	9,0	91,0
	Anotar facturas y llevar cont.	15,0	85,0	11,1	88,9
	Tratos con organismos ofic.	17,9	82,1	10,7	89,3
	Ir a bancos	24,5	75,5	18,8	81,2

FUENTE: *Idem*.

Tabla 5
REALIZACION DE LAS TAREAS DOMESTICAS

	La entrevistada		El entrevistado
	UCPF	UEP	(muestra de varones)
Limpieza y cuidado de la casa	92,1	90,8	7,3
Cuidado de la familia	90,0	88,7	7,3
Hacer la compra	89,0	89,1	7,8

FUENTE: *Idem*.

en la línea de nuestra argumentación de «invisibilidad laboral acentuada» de este grupo de mujeres. Las muestras de un grupo y otro de mujeres agricultoras son coincidentes como se puede ver en la tabla 5.

Sin embargo, para los varones, el modelo de complementar el trabajo de la mujer en el ámbito doméstico no funciona, lo que acentúa el mantenimiento del perfil arquetípico y subordinado de la mujer. Esta disparidad entre varones y mujeres alimenta la ruptura generacional femenina en la agricultura familiar.

En segundo lugar, se constata siempre una mayor participación en general del varón en la agricultura. Pero también se constata una mayor implicación de las mujeres en la agricultura cuando éstas pertenecen a UCPF, pues entonces logran combinar las tareas de dentro y fuera de la casa en el marco de una continuidad espacio-temporal. Es evidente, sin embargo, que existe un ámbito de actividad en el que se aproximan las intensidades de la participación de los dos colectivos de mujeres (UCPF y UEP): las tareas de administración y gestión de la explotación.

En efecto, en el ámbito de las tareas de administración y de gestión de la explotación, la débil implicación de la mujer, en todos los supuestos (UCPF y UEP), desmarca la realidad de nuestro país de la que nos dibuja la literatura comparada para Gran Bretaña (Wathmore, 1991; Gasson, 1980; Hastings, 1987); para Francia (Barthez, 1982; Lagrave, 1983); y para Estados Unidos (Bokemeier-Garkovich, 1987; Jones y Rosenfeld, 1981). En estos países ese tipo de tareas ofrecen una vía importante de integración complementaria de la mujer a través del desarrollo de una cultura empresarial en las explotaciones familiares agrarias. Esta integración se encuentra facilitada sin duda por el hecho de que dichas tareas son compatibles con la vinculación privilegiada de la mujer en el espacio doméstico.

En España, por ahora, no se constata una corriente significativa integradora de la mujer por esa vía. Es

cierto que la mayor parte de las explotaciones en nuestro país todavía no llevan libros de contabilidad. Y también es cierto que nuestros agricultores pertenecen a generaciones con un peso importante de analfabetismo funcional, todavía mucho mayor entre las mujeres que entre los varones.

Técnica y poder: la bloqueada modernización de la mujer en la agricultura

La inmersión creciente de las explotaciones en la economía dominante de mercado determina una mayor implicación del varón en la agricultura, porque, además, posibilita una implicación en «otra» agricultura. En las explotaciones viables masculinizadas las tareas del varón son con frecuencia mecanizadas: la presencia de la máquina y de la técnica acerca la agricultura al mundo de la economía oficial y de la empresa haciendo de ella «cosa de hombres».

Este aspecto ha sido puesto también últimamente de relieve, pues se ha constatado la marginalidad técnica y tecnológica del trabajo de la mujer en la agricultura (Nevo, 1991). La cuestión nos parece importante, autorizándonos a abrir un interrogante respecto a la oportunidad y posibilidades de integración de la mujer en la moderna agricultura, toda vez que ofrecen una resistencia o desinterés para incorporarse al trabajo técnico y tecnológico en los procesos en los que ella interviene.

La investigación muestra que las agricultoras españolas, como trabajadoras están al margen del proceso de modernización de las explotaciones.

Tabla 6
USO DE LA MAQUINARIA Y DE LOS EQUIPAMIENTOS TECNICOS

	La entrevistada		No se tiene/No se usa
	A veces	Casi siempre	
Tractor	1,6	1,7	67,2
Motocultor	0,5	0,2	89,1
Sulfatadora	2,3	2,3	75,3
Ordeñadora	2,9	3,7	89,9

FUENTE: *Idem.*

La tabla 6 en sí es suficientemente explícita. La pregunta que podemos formularnos es si éste es un orden impuesto, que a través de la marginalidad de la mujer de la técnica y de la tecnología expresa las diferencias de género, que se percibe como tal y que es objeto de una fuerte contestación por parte de las mujeres más dinámicas y más implicadas en el trabajo agrario. Desde una perspectiva que abogue por un proceso de incorporación de la mujer a la agricultura en condiciones de igualdad con el varón, tenemos que constatar desgraciadamente que no es así. Muy pocas de las mujeres implicadas en tareas agrarias, pero marginadas del uso de los equipamientos mecanizados, expresan el deseo de acceder al empleo de la máquina, como lo demuestra la tabla 7.

A pesar de la naturaleza manual, penosa, de sus trabajos agrarios, la mujer se autopositiona en un marco vital tradicional, acentuando la reproducción de un modelo de mujer subordinada en la agricultura familiar como auxiliar del varón en el desarrollo mecanizado de los trabajos. Existe en realidad una situación de conformidad femenina con los medios de producción propios de su sexo: la rutina basada en el esfuerzo de sus manos y en la experiencia ya adquirida. La organización del trabajo familiar en la explotación parece perpetuar unos códigos que las mujeres han interiorizado, conformando una actitud negativa o al menos de indecisión ante una agricultura modernizada en la que no se reconoce como actora y agricultora sino como prolongación de sus obligaciones de esposa.

Tabla 7

ASPIRACIONES AL USO DE LA MAQUINA

Sí	3,6
No	55,1
Sin respuesta	41,2

FUENTE: *Idem.*

Contemplamos pues cómo la introducción de la técnica, asociada al viejo ceremonial patriarcal de apertura de los ciclos agrarios mediante la labranza, y a su vez emparentada con el uso de la fuerza, excluye a la mujer de una participación renovada en la agricultura. La técnica, que se introduce en la agricultura de la mano de su creciente orientación hacia el mercado, posibilita la desaparición de la producción doméstica que la mujer aseguraba con su presencia y favorece la separación definitiva de la mujer de la agricultura si además se produce divorcio entre la explotación y la casa, ayudando a la reformulación electrodoméstica de la vieja identidad de la mujer como ama de casa.

La técnica, al asentarse la profesionalización sobre los nuevos conocimientos que exige, disminuye también drásticamente las posibilidades para la mujer de encontrar una afirmación profesional en el sector, en el sentido moderno del término profesión ³.

Las bases socioeconómicas del arraigo de la mujer en la agricultura: un ensayo tipológico de las modalidades de implicación

Las explotaciones económicamente marginales, que integran espacialmente la esfera doméstica y agraria, con orientaciones productivas difícilmente mecanizables, constituyen, según ha quedado patente, los lugares de implicación privilegiada de la mujer en la agricultura familiar.

Las orientaciones productivas que demandan mayor y más constante mano de obra en las explotaciones, por tanto, una vez conocida la exclusión y el desinterés técnico de la mujer por la agricultura mecanizada, aparecen también como centros cruciales de implicación de la mujer en la explotación familiar. Estas son las explotaciones vinculadas a la producción de bovino, agrícola-ganadería y horticultura (71,3 %; 70,9 % y 61,4 % de mujeres exclusivamente implicadas en la explotación familiar agrícola, respectivamente).

Para una sociología de la implicación de la mujer en la agricultura familiar, partiendo de los dos factores básicos señalados, podemos extraer de la realidad observada tres tipos de implicación en el trabajo agrario asociados a tres contextos socioeconómicos y agrícolas de las explotaciones.

Un tipo de *presencia hegemónica* de la mujer, titular o esposa de titular con varón ausente de la explotación, bien por separación o fallecimiento (13,4 % de mujeres titulares solas), bien por empleo externo del marido. Se trata en general de explotaciones que llamamos insuficientes, pues los ingresos que procuran a la familia no llegan a representar 50 % de los ingresos totales: en España el 54,7 % de las explotaciones familiares agrarias con presencia femenina se encuentran en un contexto de insuficiencia.

Los que más favorablemente pueden encontrar trabajo fuera de la explotación, varones y jóvenes, buscan atenuar el conflicto entre la evolución exterior de mercantilización progresiva de la agricultura y la permanencia interna a la familia de una organización laboral tradicional que reproduce las diferencias intergeneracionales e intergeneracionales. En estas explotaciones, las mujeres actúan al tanto de las actividades domésticas y agrarias entre el autoconsumo y la producción para el mercado, asegurando en todo caso el mantenimiento de la casa y de la explotación. Esta presencia hegemónica en la explotación oculta por consiguiente también una *subordinación social* en la medida en que tiene como función facilitar los proyectos profesionales a desarrollar fuera de la agricultura por los varones y los jóvenes (mujeres o varones) del grupo familiar que prolonga, como ha quedado indicado, los roles femeninos de madre y de administradora sacrificada de la familia.

Un tipo de *presencia complementaria* de la mujer en la explotación que «complementa» con su trabajo las funciones desarrolladas por el varón, cuando éste encuentra, en explotaciones familiares de dimensiones medianas o grandes sobre todo, un lugar adecua-

do para desarrollar en la agricultura su ocupación exclusiva o principal.

En estas explotaciones se intensifica la aportación de capital y de trabajo, por alcanzar una viabilidad económica mayor o porque su entorno se caracteriza por la no existencia de un mercado de trabajo exterior a la explotación ni siquiera ventajoso para el varón. Las orientaciones productivas dominantes en estas explotaciones de mayores dimensiones exigen una aportación de trabajos mecánicos y manuales. Así se prefiguran modelos de yuxtaposición genérica de actividades en el ámbito del ganado-huerto cercano a la casa, manualizadas, más feminizadas, complementando las actividades varoniles de «gran agricultura» en los ámbitos básicamente de cereal-forraje-arboricultura, que desarrollan cultivos mecanizados y alejados de la casa.

Es importante recordar aquí que la implicación en las tareas agrarias de la mujer se hace más profunda y más frecuente en las unidades de producción y convivencia familiar, transformándose en ese contexto en verdadero arraigo.

En estas explotaciones se constituye un *verdadero sistema social casa-explotación* que reproduce un modelo antropológico tradicional en el seno de un proceso de desagrarización de las sociedades rurales. La mujer esposa y madre, mediante su trabajo en la casa y en la explotación asegura la reproducción doméstica y en parte alimentaria del grupo familiar, desacelera las necesidades monetarias de gasto externo. En muchos casos frena incluso la salarización precipitada de sus hijos, posibilitando la prolongación de sus estudios y su separación definitiva de la agricultura (Camarero y otros, 1991). Todo ello en explotaciones que son a veces difícilmente manejables por un solo individuo en función de su grado actual de racionalización empresarial.

Este sistema social de ordenación del espacio agrario marca profundamente los paisajes, pues se presenta fundamentalmente como la forma principal de poblamiento diseminado. Permite el máximo aprovechamiento de la virtualidad productiva de tierras que presentan fuertes limitaciones a su cultivo intensificado, en razón de sus calidades o de lo accidentado de su suelo. Ello hace que junto a las hortalizas como cultivo dominante el aprovechamiento ganadero constituya frecuentemente su orientación principal, en conexión con cultivos que ayuden dicha opción productora. Las limitaciones para el uso de la maquinaria agraria se refuerzan por la imposibilidad de realizar grandes labores sobre dicho suelo, así como de las dificultades que éste presenta en la

ampliación de nuevos cultivos mediante labores de roturación. La incorporación técnica se dirigirá, por tanto, principalmente al transporte y a equipamientos de transporte y/o enlazados con el ordeño y la alimentación del ganado.

Muchas veces dicho sistema —en la medida que se inscribe con mucha frecuencia en zonas de montaña— presenta problemas de accesibilidad, de conexión con los núcleos de hábitat concentrado, debiendo responder en la medida de lo posible a las necesidades que se plantean al grupo doméstico de bienes de consumo cotidiano, lo que explica en gran medida la todavía importante función de autoconsumo que estas explotaciones mantienen, mediante la existencia de un corral y de un huerto familiar. Esta marginalidad espacial también incidirá en una mayor dificultad de conexión de este sistema de explotaciones con los mercados agrarios.

Pero también con frecuencia las UPCF tienden a organizarse componiendo las demandas de reproducción familiar con otras demandas de consumo ampliado del grupo, que necesitan ser satisfechas mediante orientaciones de los productos de la explotación hacia el mercado. Los trabajos en el seno del grupo doméstico, se distribuyen entonces acentuando la participación de la mujer en el ámbito de las actividades de reproducción familiar y manteniendo la presencia visible del varón en las orientaciones de la explotación hacia el mercado.

Este sistema, en la medida que implica en estas circunstancias la participación *activa y permanente* de algún miembro de la familia que pueda asegurar, primero y sobre todo, el mantenimiento de la casa, y segundo, la realización de los trabajos que aseguren el autoconsumo y el éxito de la producción destinada al mercado, tiende a perpetuar las viejas formas de integración laboral de la mujer, con una nueva dimensión estratégica en el proceso de integración de las familias agrarias en la economía monetaria.

Un tercer tipo característico de la posición de la mujer en las familias vinculadas a explotaciones agrarias es el de su *desimplicación agraria*, corroborado por la existencia de una alta proporción de mujeres de agricultores exclusivamente «amas de casa». Este supuesto es mucho más frecuente en las explotaciones separadas de la casa.

Se encuentran en supuestos de agricultura bien dimensionada, tecnificada mecánicamente, o de ganadería extensiva (numerosas explotaciones de sistema cereal-leñosos, o de ovino-bovino de carne respectivamente podrían ilustrar estos supuestos), pero también en unidades exclusivas de producción que

facilitan el apartamiento progresivo ya señalado de la mujer de la agricultura en una lógica de mejora del estatus familiar, esto es, de apartamiento de los trabajos «penosos» de producción para el autoconsumo que la mujer venía asegurando. La ausencia de otras alternativas laborales confiere a su domesticidad también un nuevo significado: es un confinamiento producido por una agricultura forzosamente masculinizada, al constituir la única ocupación posible.

Sociogeografía de la agricultura: la implicación femenina en los paisajes agrarios

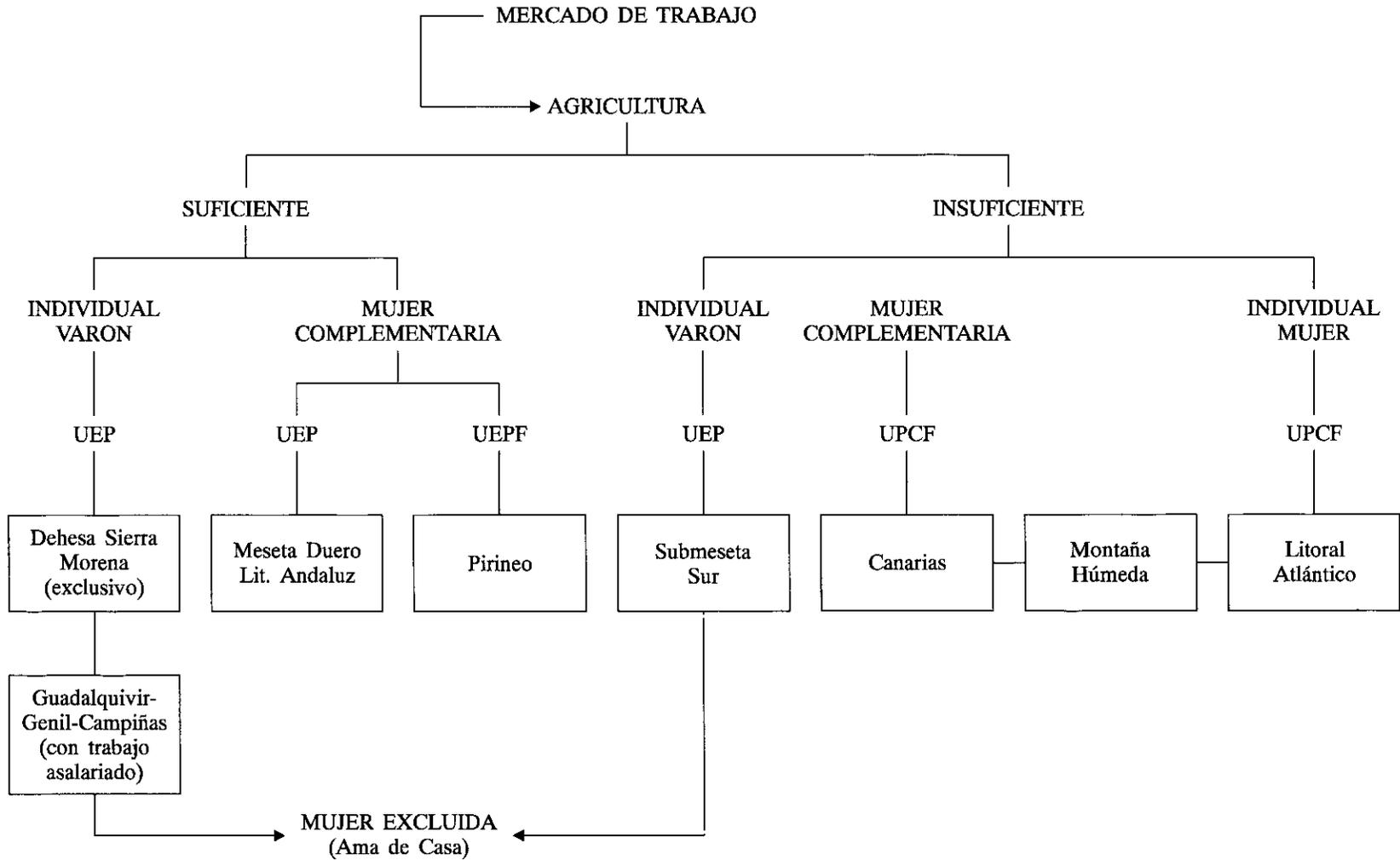
La morfología de gran parte de las explotaciones familiares en España (sólo un 28 % de ellas proporciona la totalidad de los ingresos a las familias correspondientes y un 54,7 % de ellas sólo aporta una pequeña parte de los ingresos familiares), revela la difícil adaptación de las mismas al proceso de integración del sector en la sociedad de mercado, expresando la corriente del trabajo familiar en franca retirada de las oportunidades de profesionalización en la agricultura familiar.

En este contexto, el mercado de trabajo no agrario en el medio rural aparece decisivo en las nuevas estrategias laborales familiares, resultando ser un factor central tanto en el mantenimiento de las mujeres en las explotaciones, a partir de la ausencia de oportunidades fuera para ellas (Camarero y otros, 1991; para Grecia, Gourdomichalis, 1991) como de la masculinización de la agricultura, cuando esos empleos femeninos existen (para Noruega, Almas y Hangen, 1991).

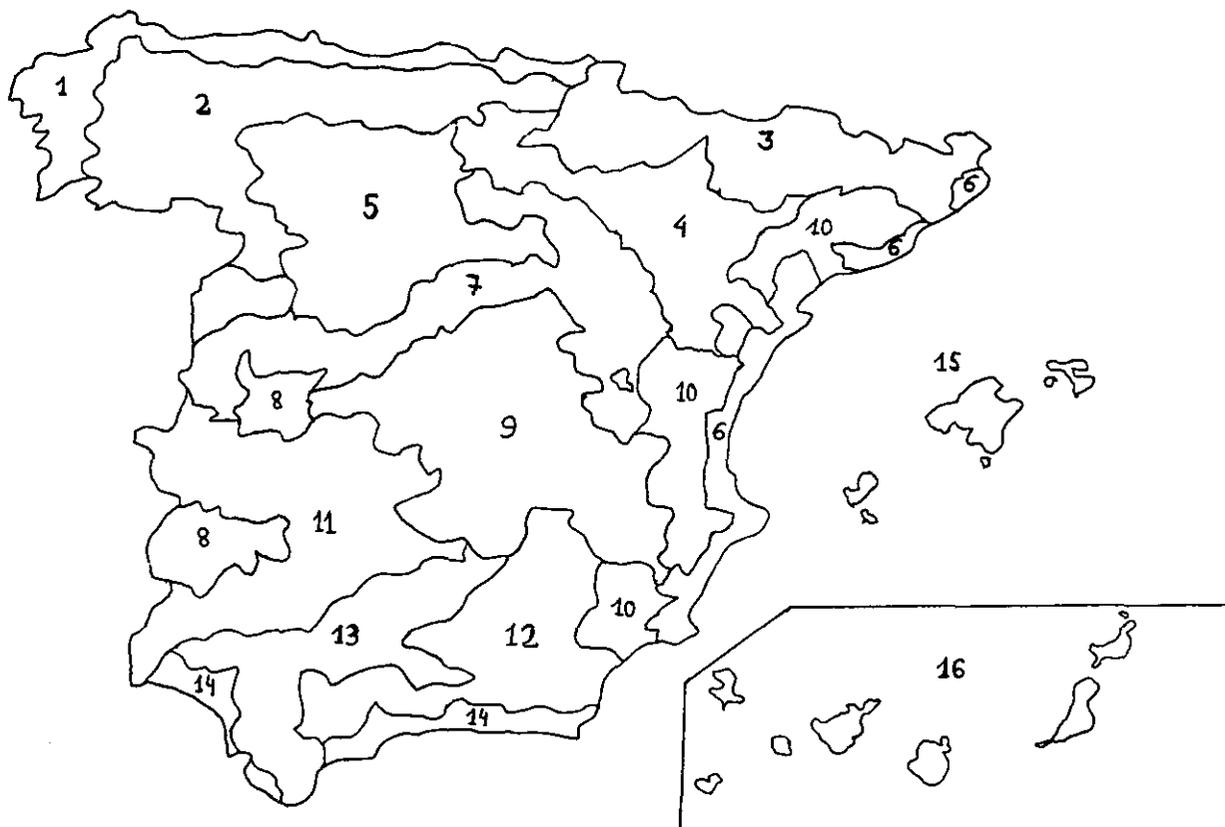
La reconsideración de las barreras de distancia al trabajo, favorecen el traslado de los varones, que por otro lado son los que, sobre todo a través de la construcción y obras públicas, más fácilmente encuentran posibilidades de trabajo exterior, principalmente en los asentamientos más reducidos o en hábitat disperso, donde la agricultura familiar sigue vigente.

Es este despliegue del trabajo familiar dentro y fuera de la explotación la que debe contemplarse como expresión de una interacción entre las posibilidades de obtención de rentas de trabajo dentro y

Factores de implicación de la mujer en la agricultura familiar
y su convergencia en paisajes tipo



Mapa de la implicación de la mujer en la agricultura



1. Litoral Atlántico. 2. Montaña Húmeda. 3. Pirineo, Prepirineo y Somontano. 4. Valle del Ebro. 5. Meseta Duero. 6. Litoral Catalán-Levantino. 7. Sistema Central e Ibérico. 8. Vegas Extremeñas. 9. Meseta Sur. 10. Interior Levantino. 11. Dehesas Sierra Morena. 12. Sistema Bético y Penibético. 13. Guadalquivir Genil-Campiñas. 14. Litoral Andaluz. 15. Baleares. 16. Canarias.

fuera de la explotación. Es decir que para comprender la implicación de unos y otros en la agricultura no se trata sólo de reflexionar sobre las características de las explotaciones sino que, además, y simultáneamente, hay que tener en cuenta las oportunidades del mercado de trabajo.

En este sentido, para hablar concretamente de la organización del trabajo familiar en la agricultura, se hace necesario partir de la suficiencia o insuficiencia de las explotaciones, concepto que revela mejor que ningún otro para la situación española los lazos entre patriarcado y capitalismo (Friedman, 1980; Barthez, 1982; Wathmore, 1991), que interfieren la profesionalización de la mujer fuera y dentro del sector agrario, por su irremplazable papel en lo doméstico y por la proyección de esta desigualdad de género sobre el mercado de trabajo.

En efecto, la mujer aparece como primera implicada en el trabajo de la explotación solamente en explotaciones insuficientes, donde suele tener una integración al menos complementaria cuando las explotaciones son UPCF. La inscripción de los do-

méstico en el espacio de la actividad agraria favorece el policultivo y la presencia de ganado, la vinculación entre autoconsumo y mercado en las orientaciones productivas, creando una malla en la que la mujer mantiene indisolublemente sus raíces asociadas a la tierra y la familia. Esta malla también la mantiene impidiéndole la exploración de vías de desarrollo profesional, dentro o fuera de la explotación.

Sin embargo, cuando la explotación es suficiente y genera todas las rentas de la familia, la mujer contribuye mucho más frecuentemente y en cualquier situación en que se localice la explotación al trabajo en ella, pero lo hace en condiciones de complementariedad del trabajo masculino.

La vinculación entre las tipologías de la implicación de la mujer, el tipo de explotaciones agrarias, la agricultura y las relaciones entre vivienda y explotación, determinan en los paisajes agrarios realidades etnoterritoriales singularizadas (véase esquema).

De este modo, podemos detectar un mapa de la implicación o exclusión de la mujer en la agricultura familiar en España (véase mapa):

a) *Áreas de implicación de la mujer*: Litoral Atlántico, Montaña Húmeda y Canarias, en explotaciones insuficientes que integran el hogar y la explotación. Ganadería de leche y horticultura como actividades principales, en un contexto de débil mecanización de las explotaciones, con implicación principal y complementaria ⁴.

Meseta-Duero y Litoral Andaluz, en explotaciones suficientes, predominantemente separadas del hogar. En el primer caso, se trata de explotaciones mecanizadas en el cereal predominantemente y en parte del proceso de producción de remolacha y manualizadas en otra parte: escarde, riego... y en la explotación de los animales de leche. En el caso del Litoral Andaluz, se trata de explotaciones manualizadas que giran sobre cultivos de horticultura intensiva.

El Pirineo y Prepirineo, con una presencia importante de UEPF, y con características afines —agricultura mecanizada y ganadería manualizada— a las que ofrece el Duero.

b) *Áreas de exclusión agraria de la mujer*: siempre en UEP, y sobre cultivos fuertemente mecanizados o de ganadería extensiva, sobre explotaciones tanto insuficientes, caso de la Submeseta Sur, como suficientes: Dehesas-Sierra Morena y Guadalquivir-Genil-Campiñas, área esta última en que aparece una significativa importancia del trabajo asalariado como sustitutivo del trabajo de la esposa.

En estos territorios se desvela patéticamente la domesticidad elevada de las mujeres como domesticidad forzosa en un mercado de trabajo masculinizado y solamente ocupado por las actividades agrarias.

Las paradojas de una agricultura familiar en la encrucijada: modernización sin porvenir y tradición prometedora

La progresiva incorporación de las sociedades agrarias y rurales a la economía monetaria y de consumo no ha logrado, en España que se decantara claramente un sistema pro-

ductivo agrario en base a «empresas» familiares agrarias nacionales. Hemos visto que, al contrario, la economía agraria, en su conjunto, se ha adaptado socialmente para proporcionar a las familias ingresos complementarios en el marco de una diversificación de la estructura de ingresos.

La incorporación de España a la CE y la progresiva integración de los mercados de productos agrarios plantea un interrogante sobre la próxima evolución de la agricultura familiar. En una serie de subsectores agropecuarios (cereales, cárnicos, lácteos) de la economía europea se han producido ya excedentes estructurales contra los que la política agrícola comunitaria trata de luchar, hasta ahora con un éxito limitado. De una manera global, los crecientes rendimientos de la producción agraria desequilibran mercados que se caracterizan por una demanda que se estanca o que crece muy por debajo de la oferta. Si las negociaciones sobre el comercio internacional llevarán a medio plazo, como es probable que ocurra, a un descenso de la «preferencia comunitaria», los desequilibrios mencionados se ahondarían.

¿Cuál puede ser la reacción de las explotaciones familiares españolas ante las agriculturas que la rodean y que, en relación con muchos productos básicos para su viabilidad económica, son capaces de una productividad mucho mayor? Debido a las características de las OTES y su relación con los distintos modelos de implicación, la agricultura familiar se encuentra a nuestro juicio ante algunas notables paradojas.

Los problemas estructurales que presentan las explotaciones familiares agrarias en su conjunto se dan la mano con limitaciones orográficas, climáticas y locacionales. Todos ellos son aspectos que empañan un tejido social de agricultores y agricultoras con fuertes carencias de formación básica, que han perdido el sentido de la ayuda como respuesta a la necesidad compartida, y envejecidos, que siguen sosteniendo una agricultura familiar inmersa en creciente medida en un proceso de reconversión empresarial que no cuenta con factores humanos, monetarios, políticos y locacionales capaces de asegurar el éxito de esta reconversión, y que por tanto en gran medida trabajan ya fuera de la agricultura o trabajan para que sus hijos puedan abandonar la agricultura definitivamente.

En ese proceso no logrado de empresarialización parece que se han hundido las posibilidades de reformulación del papel individualizado de la mujer más joven en la actividad agraria. Continúa presente como residuo cosmológico unitario, doméstico-agra-

rio, de una generación de esposas-madres que entienden su existencia como esposas de agricultor (Wathmore, 1991, cap. III), sin tener nada productivamente firme que transmitir a sus hijos, salvo la propiedad de la explotación. Crisis sucesoria y reparto de la herencia entre los hijos a partes iguales (23,2 % de explotaciones sin sucesor y otro 44,5 % de ellas sin sucesor determinado por un lado, y por otro un 56 % de las explotaciones que conocen el sucesor, que serán repartidas entre los hijos) son los rostros de una agricultura familiar incapaz de evolucionar y con ello de abrir posibilidades de rejuvenecimiento y de integración profesional de los jóvenes en ella, y cuanto menos de abrir nuevos campos de intervención de las mujeres casadas, grandes pilares invisibles de estos sistemas de mantenimiento de las explotaciones familiares insuficientes en el conjunto de la economía familiar. Sin embargo, ante los retos que se avecinan, los agricultores mejor situados podrían paradójicamente no ser los mejores parados.

La agricultura familiar más masculinizada y que ha evolucionado más hacia la mecanización, más viable aparentemente en el contexto español, podría ser la que más duramente sufriera el impacto de la saturación de los grandes mercados agrarios, dependientes de sistemas productivos muy competitivos en el contexto internacional. Una adaptación de estas explotaciones pasa forzosamente por una selección muy difícil. Muchas de esas explotaciones luchan acumulando en principio varias desventajas relativas: tierras y ganaderías de menor calidad, estructura de comercialización y, en general, una organización empresarial de los agricultores poco consistente.

Frente a esta agricultura familiar «modernizada», pero en su conjunto insuficientemente dotada de capacidades y de un entorno apropiado para competir con agriculturas más modernas de otros países, existe una red de explotaciones, hoy insuficientes y económicamente no viables, vinculadas con frecuencia a los cultivos más feminizados, que podrían paradójicamente ampararse en mercados locales de productos de calidad, menos expuestos a los factores que actúan sobre los mercados de la «gran agricultura» ya saturados, y que se desarrollan en el marco social caracterizado por una diversificación mayor de las fuentes de ingresos.

La paradoja de la paradoja que acabamos de describir, puede completar la reflexión que estamos exponiendo a modo de conclusión: muchas de las explotaciones familiares agrarias pequeñas y marginales, insuficientes, más indiferentes hasta ahora a las posibilidades que les ofrece una orientación eco-

nómica racional, sometidas a los requerimientos del acceso a otras ocupaciones de los miembros de la familia desagrarizados o en proceso de desagrarización, asociadas en suma a los roles tradicionales de las mujeres agricultoras, podrían constituir una base más adecuada para el desarrollo de una agricultura con más porvenir mejor adaptada a los mercados que se asocian a hábitos de consumo más selectivos. En ella, la mujer, si es capaz de asumir con mayor decisión un concepto empresarial adaptado a esta agricultura «light» del futuro, y si encuentra un apoyo suficientemente articulado para su profesionalización, podría jugar un papel básico.

Reflexiones finales para empezar a debatir

Incorporar al estudio de la realidad agraria a la propia mujer como una unidad básica de observación y análisis, como en la investigación que sirve de referencia fundamental en este artículo, nos parece de vital interés, pues es una fuente de información sobre la agricultura en general y, desde luego, sobre todo un conjunto de explotaciones y de cultivos donde ella juega un papel que la convierte en una mejor informadora que el varón. De una manera general, tratándose de *explotaciones familiares*, la mujer constituye una fuente de información valiosa para comprender las relaciones que se entretienen entre la explotación y la familia.

Hay una revaloración de los papeles que la mujer venía cumpliendo en la agricultura familiar tradicional, desde la óptica de la desagrarización e integración prioritaria de la familia en la economía de mercado, a la que accede sobre todo por vía del trabajo masculino fuera de la explotación.

Los factores que inciden en una mayor o más débil implicación de la mujer en el trabajo familiar agrario están en función de las características estructurales, del modo de integración o separación espacial entre la casa y la explotación y de la capacidad de tecnificación de los procesos productivos.

En España, la participación de la mujer en el trabajo agrario familiar aloja diferentes supuestos, todos ellos vinculados a la imagen de «esposas de agricultores». Estos supuestos van desde la máxima implicación hegemónica o complementaria de su trabajo en la explotación, hasta su apartamiento

forzadamente doméstico de él, en la ausencia de una demanda de trabajo en el medio rural.

Este papel sobre todo deviene crucial en las UPCF, poco consideradas desde la sociología agraria hasta hoy, como unidades de análisis (Buttle y Gillepie, 1984), pero verdaderos enclaves de resistencia de la mujer en su renovada función tradicional reproductora y productora de la agricultura familiar en el contexto actual de desagrarización e integración en la economía monetaria del grupo doméstico.

NOTAS

¹ Esta investigación coordinada por los autores del artículo ha sido realizada conjuntamente con L. A. Camarero y M. R. Sampedro y financiada por el Ministerio de Agricultura. Queremos dejar constancia aquí de nuestro agradecimiento a la Comisión de Seguimiento Técnico del estudio compuesta por: J. M. García Bartolomé y C. Gómez Benito (S.G.T.); M. C. Fernández Durante y V. Flores (I.R.A.) y J. L. Alvarez y M. Segovia (SEA), por sus valiosas aportaciones, entre las que queremos destacar el diseño de los Paisajes Agrarios en España. La mencionada investigación consta de cinco diferentes estudios. Está actualmente publicado el primero: Recopilación Bibliográfica, y se encuentra en prensa el segundo: La Mujer Agricultora en las Estadísticas Oficiales.

² La dimensión económica o tamaño de la explotación es un índice que compone, merced a sistemas de equivalencia, diversas dimensiones: la superficie en tierra (teniendo en cuenta si se trata de secano o de regadío), la de invernaderos y la importancia de las diferentes ganaderías. Las explotaciones, partiendo de los valores correspondientes al índice, se agruparon en una escala de seis intervalos: marginales, pequeñas, medianas 1 y 2, grandes y muy grandes.

³ Sobre las dimensiones del concepto de profesionalización en agricultura, vid. Arribas, J. M., 1989.

⁴ Este fenómeno, queda de relieve en el estudio realizado por Etzezarreta M., 1985.

BIBLIOGRAFIA

- ALBERT, CH.; BERLAN, M.; CANIOU, J. Y PERROT, M.: *Celles de la Terre. Agricultrice: l'invention politique d'un métier*. París, 1987.
- ARRIBAS, J. M.: «La profesionalización de los agricultores cerealistas de la Meseta-Duero». *Agricultura y Sociedad*, 51, 1989.
- BERLAN, M., Y GRASSON: «Changing Gender Relations in Agriculture: an International Perspective». *Journal of Rural Studies*, 7: 1/2, 1991.
- BOKEMEIER, J., Y GARKOVICH, L.: «Assesing the influence of farm women's self identity in task allocation and decision making». *Rural Sociology*, 52, 1987.
- BOSSERUP, E.: *Women's role in economic development*. London, 1970.
- BUTTEL, F., Y GILLESPIE, G.: «The Sexual Division of Farm Household Labor: An Exploratory Study of the Structure of on-Farm and Off-Farm Labor Allocation among Farm Men and Women». *Rural Sociology*, 49 (2), 1984.
- CAMARERO, L.; SAMPEDRO, R., Y VICENTE-MAZARIEGOS, J.: *Mujer y Ruralidad. El círculo quebrado*. Madrid, 1991.
- ETXEZARRETE, M.: *La Agricultura insuficiente. La agricultura a tiempo parcial en España*. Madrid, 1985.
- FRIEDMAN, H.: «Household production and national economy: concepts for the analysis of agrarian formations». *Journal of Peasant Studies*, 7, 1980.
- GASSON, R.: «Roles of women on farms». *Journal of Agricultural Economics*, 32 (1), 1981.
- GASSON, R.: «Farm women in Europe: their need for off-farm employment». *Sociología Ruralis*, 24/3-4, 1984.
- GASSON, R.: «Farm Work by Farmers' Wives». *F.B.U. Occasional Paper*, 15, London, 1989.
- HASTINGS, M.: «Farming wives as bussines managers». *Farm Management*, 6 (8), 1987-1988.
- JONES, C., Y ROSENFELD, R. A.: «American farm women: findings from a national survey». *National Opinion Research Centre*. Univ. of Chicago, 1981.
- LAGRAVE, R. M.: «Bilan critique des rescherches sur les agricultrices en France». *Etudes Rurales*, 92, 1983.
- LITTLE, J. O.: «Theoretical issues of women's non agricultural employment in rural areas, with Illustrations from the U.K.». *Journal of Rural Studies*, 7: 1/2, 1991.
- LORENÇO, N.: *Familia rural e industria: mudança social na regio de Leiria*. Lisboa, 1991.
- MÉNDEZ, L.: *Cousas de mulleres. Campesinas, poder y vida cotidiana*. Barcelona, 1988.
- NEVO, N.: «Technology as a Factor in Gender Differentiation of Work Roles: a Case Study of Israel's Smallholder Cooperation Villages». *Journal of Rural Studies*, 7: 1/2, 1991.
- SACHS, C.: «Women's Work and Food: a Comparative Perspective». *Journal of Rural Studies*, 7: 1/2, 1991.
- SEGALÉN, M.: *Mari et femme dans la société paysanne*. París, 1980.
- SHAVER, F. M.: «Women, Work and Evolution of Agriculture». *Journal of Rural Studies*, 7: 1/2, 1991.
- TICKAMIYER Y BOKEMEIER: «Sex differences in labor-market experiences». *Rural Sociology*, 53 (2), 1988.
- VICENTE-MAZARIEGOS, J.: «Las Mujeres en la agricultura europea: Elementos para su estudio sociológico». *Agricultura y Sociedad*, 51, 1989.
- WATHMORE, S.: *Farming Women. Gender, Work and Family Enterprise*. London. M. 1991.